

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía de 17 de enero de 2023, queda aprobada la Convocatoria y Bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL OPERARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES EN EL AYUNTAMIENTO DE GÁDOR.

Considerando las pruebas selectivas realizadas el 13 de Junio de 2023.

Vista el acta del Tribunal, firmada por todos los integrantes, la cual establece el listado definitivo de aprobados y el orden de la bolsa.

Por todo ello, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen local,

RESUELVO

PRIMERO. Constituir la bolsa de operarios de servicios múltiples con el siguiente orden de prelación:

NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL PUNTUACIÓN
JESÚS MARTÍNEZ MORENO	9,47
JOSÉ LUIS GARCÍA PÉREZ	9,25
FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ	8,975
ANTONIO MORENO SALDAÑA	8,779
LUIS MANUEL MARTÍN TEJERO	6,933

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en la web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gádor.

En Gádor, a la fecha de firma electrónica.

La Alcaldesa

Lourdes Ramos Rodríguez

Código Seguro De Verificación	qZI+WskHnQwEHZTbCwsZAg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Ramos Rodríguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	22/06/2023 10:13:57	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qZI%2BWskHnQwEHZTbCwsZAg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			